



CENTRO EDUCATIVO CRISTIANO ADONAI

*Fomamos al niño y niña con principios cristianos
"Antes Institución Educativa Cristiana Adonai"*

ACTA 003

Siendo las 7:00 p.m. del día 17 del mes de febrero del año 2021, se reunieron de manera virtual por plataforma MEET los integrantes del consejo directivo de la institución.

Asunto: Aprobación y adopción de los ajustes al SIEE, PEI, MANUAL DE CONVIVENCIA bajo la modalidad de alternancia para el año 2021.

AGENDA

1. Saludo y oración
2. Asistencia
3. Socialización por parte de la coordinadora académica de los ajustes y/o modificaciones de los documentos **SIEE, PEI y MANUAL DE CONVIVENICA** para su aprobación y adopción
4. Aprobación y adopción de los ajustes y/o modificaciones del PEI, SIEE y Manual de convivencia 2021
5. Conclusiones.

DESARROLLO

1. La rectora se dirige al consejo directivo dando un caluroso saludo y realiza una pequeña oración.
2. Se verifica la asistencia de todos los integrantes del consejo directivo.
3. Se invita a la coordinadora académica quien da a conocer a través de presentación de diapositivas los ajustes y/o modificaciones de los documentos PEI, SIEE y manual de convivencia decretado por la SED, dando a conocer los cambios que se desarrollaron junto con el consejo académico bajo el modelo de alternancia, teniendo en cuenta la valoración cualitativa para la evaluación de los estudiantes y la flexibilidad ante el desarrollo de las clases y trabajos.
4. Los integrantes del consejo directivo dan su aprobación y adopción a los nuevos ajustes realizados a los documentos bajo el esquema de alternancia.
5. La señora rectora da unas palabras de agradecimiento al consejo directivo por su participación en la aprobación de los ajustes de los documentos y anuncia que serán

Manzana 30 lote N° 4-49 Videlso
Teléfono 5800553 e-mail:coladonai@hotmail.com
Resolución 0049.48 del 24 de noviembre del 2009
DANE: 354405000942



CENTRO EDUCATIVO CRISTIANO ADONAI

*Formamos al niño y niña con principios cristianos
"Antes Institución Educativa Cristiana Adonai"*

solicitados para un próximo encuentro donde se socializará el plan de alternancia y los protocolos de bioseguridad que adoptará la institución.

Siendo las 8:30 pm se da por terminada la reunión.

En constancia firman:


ELIZABETH RODRIGUEZ RIVERO

Lic. ELIZABETH RODRIGUEZ RIVERO

RECTORA



ANA DOLORES MANTILLA BARAJAS

DOCENTE



LIZ JOHANA CORREA PEREZ

DOCENTE



SALOME ROA ACOSTA

ESTUDIANTE



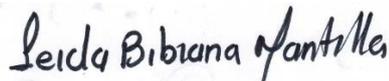
BLANCA DUQUE LEÓN

REP. PADRES DE FAMILIA



ERIKA GOMEZ GUALDRON

REP. PADRES DE FAMILIA



LEIDA BIBIANA MANTILLA

REP. PADRES DE FLIA – SECTOR PRODUCTIVO

Manzana 30 lote N° 4-49 Videlso
Teléfono 5800553 e-mail: coladonai@hotmail.com
Resolución 0049.48 del 24 de noviembre del 2009
DANE: 354405000942